

CUADERNOS DE ARQUEOLOGÍA

DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

REVISTA DEL DPTO. DE HISTORIA, HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA /
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / UNIVERSIDAD DE NAVARRA /
PAMPLONA / ESPAÑA

2013 / 21



Universidad
de Navarra

**CUADERNOS
DE
ARQUEOLOGÍA
DE LA
UNIVERSIDAD DE NAVARRA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE NAVARRA**

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora

M^a AMOR BEGUIRISTAIN GÚRPIDE

(Universidad de Navarra)

Secretario

JAVIER ANDREU PINTADO

(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Asesores

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA

(Universidad Complutense. Madrid)

IGNACIO BARANDIARÁN MAESTU

(Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea)

SERGE CASSEN

(CNRS - Université de Nantes)

AMPARO CASTIELLA RODRÍGUEZ

(Universidad de Navarra)

ENRIQUE CERRILLO M. DE CÁCERES

(Universidad de Extremadura)

ALBERTO LORRIO ALVARADO

(Universidad de Alicante)

JESÚS SESMA SESMA

(Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra)

Redacción y Administración

Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Hª del Arte y Geografía
Edificio Bibliotecas
Universidad de Navarra
31080 Pamplona. Navarra (España)
www.unav.es/historia/cuadernosdearqueologia

Intercambio, Suscripciones y Adquisición

caun@unav.es

Edita

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A.

Imprime

GraphyCems
DL: NA. 448-1993

Periodicidad

Anual

Tirada

200

ENTRE VASCONES Y ROMANOS:
SOBRE LAS TIERRAS DE NAVARRA EN LA ANTIGÜEDAD

Editor Científico

Javier ANDREU PINTADO

Con la colaboración de:



ÍNDICE

José Luis RAMÍREZ SÁDABA <i>In memoriam</i> – Jürgen Untermann (1928-2013)	9 – 11
Javier ANDREU PINTADO Presentación: de nuevo sobre los Vascones y sobre las tierras de Navarra en la Antigüedad	13 – 17
Serafín OLCOZ YANGUAS – Manuel MEDRANO MARQUÉS Las primeras incursiones cartaginesas y romanas en el Valle Medio del Ebro	19 – 29
Luis AMELA VALVERDE Las tierras de Navarra en época tardorepublicana: entre la revisión historiográfica y los nuevos planteamientos	31 – 50
Francisco BELTRÁN LLORIS – Javier VELAZA FRÍAS El límite occidental del convento jurídico Cesaraugustano	51 – 71
Carmen CASTILLO GARCÍA Notas sobre onomástica de época romana relacionada con el territorio navarro	73 – 79
Ángel A. JORDÁN LORENZO Pautas generales del hábito epigráfico entre los Vascones durante el Principado (siglos I-III d.C.)	81 – 111

Joaquín GORROCHATEGUI CHURRUCA – José Luis RAMÍREZ SÁDABA	
La religión de los Vascones. Una mirada comparativa. Concomitancias y diferencias con la de sus vecinos	113 – 149
Javier ARMENDÁRIZ MARTIJA	
Siglo y medio de investigaciones: estado actual de la Arqueología de época antigua en Navarra	151 – 218
María GARCÍA-BARBERENA UNZU – Mercedes UNZU URMENETA	
Un barrio artesanal periurbano en la ciudad romana de <i>Pompelo</i>	219 – 255
María PERÉX AGORRETA – Mercedes UNZU URMENETA	
Novedades en torno a la posible localización de <i>Iturissa</i> (Espinal/Burguete, Navarra)	257 – 268
Juan José BIENES CALVO	
Vestigios del poblamiento romano bajo la ciudad de Tudela. Estado actual de la investigación	269 – 290
Carlos ZUZA ASTIZ	
El “patio oriental” de la villa romana de Liédena (Navarra) en el Bajo Imperio y la <i>annona militaris</i> : una propuesta	291 – 308
Nicolás ZUAZÚA WEGENER	
Novedades sobre el poblamiento antiguo en la parte navarra de la Val d’Onsella	309 – 334
Pablo OZCÁRIZ GIL	
Nicasio Landa y su aportación a la Historia Antigua de Navarra: sobre la lectura y transcripción de las inscripciones romanas de Gastiáin	335 – 354
Javier ANDREU PINTADO	
Los Vascones van al Instituto: la imagen de la Navarra antigua en las publicaciones didácticas y escolares contemporáneas	355 – 383

**NICASIO LANDA Y SU APORTACIÓN A LA HISTORIA ANTIGUA DE
NAVARRA: SOBRE LA LECTURA Y TRANSCRIPCIÓN DE LAS
INSCRIPCIONES ROMANAS DE GASTIÁIN***

Pablo OZCÁRIZ GIL¹

RESUMEN: El presente artículo analiza la existencia en la Real Academia de la Historia de un manuscrito elaborado por D. Nicasio Landa en 1968 en el que, por primera vez, se presenta una descripción del conjunto epigráfico de Gastiáin en esa época y la transcripción de siete inscripciones. La existencia de ese manuscrito permite atribuir a N. Landa la lectura correcta de esos epígrafes, en vez de a E. Hübner como se mantenía hasta ahora.

PALABRAS CLAVE: Nicasio Landa, epigrafía romana, Navarra, Gastiáin.

ABSTRACT: This paper analyzes the existence in the Real Academia de la Historia (Madrid) of a manuscript sent by D. Nicasio Landa in 1968. For the first time, a transcription of seven inscriptions from Gastiáin (Navarra) is presented. The existence of the manuscript gives to N. Landa the attribution of being the first transcriber of these inscriptions, rather than to E. Hübner, as is usually remained until now.

KEYWORDS: Nicasio Landa, roman epigraphy, Navarra, Gastiáin.

* Investigación realizada dentro del proyecto HAR2011-24593, "Relaciones interprovinciales en el Imperio Romano".

¹ Universidad Rey Juan Carlos. Dirección electrónica: pablo.ozcariz@urjc.es

1. INTRODUCCIÓN

Nicasio Landa Álvarez de Carballo nació en Pamplona el 11 de octubre de 1830 y falleció el 11 de abril de 1891. A lo largo de su vida destacó por su aportación a varias disciplinas. Su dedicación principal fue la de médico militar. Tuvo actuaciones muy señaladas en el campo de batalla, en guerras como la de Marruecos (1860), la Guerra franco-prusiana (1870), o la Tercera Guerra Carlista (1872-1876). También acudió como voluntario a lugares en los que se produjeron epidemias como la fiebre amarilla de Canarias de 1863 y fue director, a petición propia, del campamento de enfermos de cólera de Pamplona en 1885. Acudió por motivo de estudios, congresos o conferencias a lugares como Madrid, Zaragoza, París, Londres u Oxford. Su faceta más conocida es la de ser cofundador de la Cruz Roja española, así como inventor del mandil de socorro. Su actividad literaria fue muy intensa. Quizás su obra más destacada fue *El derecho a la guerra conforme a la moral*, o algunos textos de tipo médico, pero también compuso obras de viajes como *La campaña de Marruecos* (Madrid 1860), o *Un viaje a Canarias* (Pamplona 1863). A pesar de su vocación polímata y de sus innegables méritos en todos los conocimientos que cultivó, su figura no fue suficientemente reconocida en vida, ni tampoco a su muerte (Viñes, 2001: 153-154).

Al igual que muchos otros médicos, tuvo una clara vocación por la Historia. Durante sus estudios preuniversitarios realizó el bachiller en Filosofía, y posteriormente combinó su formación en la Facultad de Medicina y Cirugía de Madrid con los de Griego Clásico (Viñes, 2001: 46-48). Sin embargo, varias enfermedades le impidieron continuar con estos estudios complementarios. Pese a todo, fue miembro correspondiente de la Academia de la Historia, de la Academia de la Medicina, de la Sociedad Francesa de Arqueología, del Instituto de Derecho Internacional y de la Comisión de Monumentos de Navarra. Dentro de su actividad en este ámbito, fue director de la *Revista Euskara* durante los años 1878-1879, contaba con una sección propia dentro de *La Ilustración de Navarra* (1886), y colaboraba en la *Revista del Antiguo Reino de Navarra* (1889). Su labor literaria le valió un hueco dentro de la historia de la literatura navarra (Corella, 1973: 196ss.).

Es menos conocida su actividad relacionada con la Historia Antigua de Navarra. A pesar de ser un tema que le interesó desde joven, sus investigaciones alcanzaron poca relevancia. Su única monografía sobre el tema fue la titulada *Los primeros cristianos de Pompeiopolis. Leyenda de San Fermín*, publicada en 1882 (Landa, 1882). Este librito, de pocas páginas, contiene una narración literarizada del inicio del cristianismo en Pamplona. Entre sus fuentes se encuentran algunas muy poco rigurosas y claramente apócrifas como las *Actas sinceras de los Santos Saturnino, Honesto y Fermín* (Maceda, 1798), mezcladas con algunos to-

ques eruditos como la mención de las tablas de *Iucundus*. En el texto se hace mención a algunos descubrimientos realizados en Pamplona de los que él tuvo conocimiento, como los mosaicos de la Calle Curia, esculturas, inscripciones, etc. Pero, en general, podría calificarse como un texto piadoso, sin rigor histórico, deseoso de llevar hasta el siglo I d. C. el inicio del cristianismo en Pamplona.

Los textos divulgativos escritos por él en los que se mencionan a los antiguos vascones están impregnados de una visión idealizada muy propia de algunos eruditos del siglo XIX. Este tipo de admiración no se puede vincular con el nacionalismo que tendrá en fechas posteriores una gran influencia en estos temas, sino con el peso del romanticismo de esta época (Viñes, 2001: 156ss.).

Pero el trabajo de Landa relacionado con las inscripciones de Gastiáin tuvo un carácter bastante diferente. Fue publicado como artículo en 1888 con el título *Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana*, en la *Revista del Reyno de Navarra* de forma completa (Landa, 1888a) y en la *Revista de Vizcaya* en dos partes (Landa, 1888b-c). A pesar de ser un artículo en el que se aprecia un carácter más académico que en otras de sus publicaciones, pasó totalmente desapercibido por dos razones principales. En primer lugar, debido a que las dos revistas en las que apareció tuvieron una breve duración y una distribución muy limitada. En segundo lugar, porque aparentemente no aportaba ningún elemento novedoso a lo ya publicado en otros trabajos anteriores a esa fecha.

La intención de este artículo es destacar que el trabajo que llevó a cabo Landa con las inscripciones de Gastiáin se remontó en realidad al año 1868, a partir de un encargo que le fue realizado por la Comisión de Monumentos de Navarra, cuando Landa contaba con treinta y siete años de edad. Se le pidió que realizase una memoria sobre las lápidas romanas localizadas en la ermita de San Sebastián de Gastiáin (Lana, Navarra), y fue el primero en establecer el grupo de las únicas siete inscripciones que se citaron de este lugar hasta 1946 y en realizar las lecturas que recogerá el *CIL* II y su suplemento.

2. UN RECORRIDO HISTORIOGRÁFICO POR LAS ESTELAS DE GASTIÁIN

La ermita de San Sebastián de Gastiáin se encuentra en el Valle de Lana (Navarra), en la frontera con Álava. Contiene uno de los conjuntos epigráficos más interesantes de los aparecidos en Navarra, con treinta y dos inscripciones, once de ellas anepígrafas. Su trayecto historiográfico ha sido también muy inte-

resante, por los sucesivos descubrimientos epigráficos, muy espaciados en el tiempo.

La existencia de inscripciones romanas en el Valle de Lana es conocida desde antiguo, como se demuestra en la inserción del texto de una de ellas en la leyenda del escudo del Valle, algo que se remonta –probablemente– al año 1663/1665. Javier Andreu realizó en el año 2008 el último estudio sobre el tema, interpretándolo como una forma de reivindicación de su antigüedad como argumento a la hora de legitimarse y reclamar su nobleza (Andreu, 2008: 585-586; o los trabajos sobre la inclusión de la leyenda latina en el escudo del Valle de Lana: Juan, Loizaga y Reloso, 1987b o Gómez-Pantoja, 1994: 371-376).

Pero la primera noticia moderna de la existencia de estas inscripciones procedentes de Gastiáin se encuentra en un informe de Josef de Miguel, Abad de Gastiáin, enviado en 1788 a la Real Academia de la Historia con la transcripción de las inscripciones *CIL* II, 2970 (p XLV) y *CIL* II, 2971 = 5832 (Manuscrito 9-5458). Además, ofrece una reproducción del escudo del Valle que incluye la inscripción *CIL* II, 5828, pero con algunos de los errores que presentan los escudos heráldicos del Valle y no la inscripción original. Parece claro que T. Traggia se basó en este informe para incluir las inscripciones de *Annia Buturra* y *Iunius Paternus* (*CIL* II, 2970 = *CIL* II p XLV = *IRMN* 42; *CIL* II, 2971 = *CIL* II, 5832 = *IRMN* 44) en la voz correspondiente a Gastiáin del primer volumen del *Diccionario geográfico-histórico de España* de la RAH, publicado en 1802 (A. A. V. V., 1802: 301; Andreu, 2008: 585-586). Aunque Traggia no sigue los saltos de línea correctos que incluyó Josef de Miguel, sí incluye el error de transcribir el nombre de “Biriati” con “B”, en vez de la “V” correcta. Este error pasará de Josef de Miguel a Traggia, Ceán Bermúdez y a Hübner.

Ceán Bermúdez recogió de Traggia estas dos inscripciones de Gastiáin para incluirlas en su *Sumario de las Antigüedades*, publicado en 1832 (Ceán Bermúdez, 1832: 144). La única diferencia apreciable en sus lecturas, además de algunos posibles signos de interpunción, se encuentra en la inscripción de *Paternus*, que Traggia leyó como *PATER · N^E^V S* y Ceán como *PATER. NEVS*. Probablemente se trata de una corrección sin realizar una nueva lectura *in situ*.

Hübner en su *CIL* II publicado en 1869 incluyó las dos inscripciones de Ceán, haciendo alguna pequeña modificación en los signos de interpunción². En la p. XLV de la misma obra Hübner añadió una nueva lectura corregida de la inscripción de *Buturra*, en base a una descripción de Aureliano Fernández-Guerra, a quien se la describió un amigo. Fue enviada probablemente en el mismo año de la publicación. La publicación del *Supplementum* del *CIL* II en 1892 supuso la incorporación de cinco nuevas inscripciones del lugar (*CIL* II, 5827-

² B. Taracena y L. Vázquez de Parga (TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, 1946: p. 429) señalaron que Hübner, en esta primera edición, corrigió la lectura. Pero en realidad sólo modificó, de forma poco afortunada, algunos signos de interpunción.

5831) y una nueva lectura de la inscripción de *Iunius Paternus* (CIL II, 5832). Todas ellas fueron transcritas gracias a las descripciones enviadas por Guerra en 1870.

Poco después se publicó el artículo de Landa sobre el tema, la mencionada *Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana* (Landa, 1888a y 1888b).

En 1895 se encuentra la noticia, publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, de que Federico Baráibar se había dirigido a la Academia para manifestar su intención de “revisar en sus originales las importantes lápidas romanas de Gastiain, en Navarra” (Fita y Rodríguez Villa, 1895: 239-240). No tenemos conocimiento de si finalmente esa revisión se llevó a cabo o no.

El siguiente autor en ofrecer noticias sobre estas inscripciones fue F. Fita, a raíz de una carta enviada por Julio Altadill, quien se desplazó a Gastiain para revisar el estado del lugar (Fita, 1913). En su artículo reproduce las transcripciones y realiza algunas modificaciones menores, en algún caso incorrectas³. Para ello se basó en una serie de fotografías obtenidas por Altadill. Precisamente el propio Altadill trató estas inscripciones en otras dos publicaciones, incluyendo interesantes fotografías (Altadill, 1928 y 1911: 594-603).

El *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* del año 1924 publicó la existencia de desperfectos y roturas en la ermita de San Sebastián: “En virtud de dos denuncias formuladas acerca de los desperfectos causados en las históricas lápidas de Gastiain a las que se refiere el artículo publicado en otro lugar, se dirigió a la prensa la siguiente nota oficiosa: Habiéndose enterado esta Comisión de que en el pueblo de Gastiain (valle de Lana) han sido destruidas, con motivo de unas obras, varias de las lápidas romanas existentes en la ermita de San Sebastián tan cariñosamente estudiadas por don Nicasio Landa y por el P. Fita, en sesión celebrada ayer, acordó pedir las necesarias explicaciones a quien corresponda, recordando al mismo tiempo las disposiciones que mandan a las autoridades recoger cuantos fragmentos de lápidas, estatuas, columnas miliares, sarcófagos, vasos y otros objetos de antigüedad se descubriesen fortuitamente en el término de su jurisdicción respectiva y remitirlos a las Comisiones provinciales de Monumentos a fin de evitar casos tan lamentables como el presente” (A. A. V. V., 1924: 94). Debido a estas noticias, la Comisión decidió volver a publicar ese mismo año (Landa, 1924) en su *Boletín* el artículo que Landa había mandado publicar en el año 1888, que ya he mencionado. Sorprendentemente, esta reedición tuvo un mayor éxito de citas y a menudo es mencionado dentro de la bibliografía como una obra de 1924, aunque el autor llevaba ya treinta y tres años fallecido.

En su recopilación de fuentes sobre Navarra en la Antigüedad, B. Taracena y L. Vázquez de Parga recogieron en 1946 las citadas inscripciones, repro-

³ Como el caso de CIL II, 2970 (p XLV) con la “e” final de la inscripción.

duciendo de nuevo sus lecturas y aportando 4 nuevos epígrafes (Taracena y Vázquez de Parga, 1946: n. 20-30). Estos autores visitaron la ermita en 1943 y 1946, y señalan que muchas de las inscripciones visibles en las fotografías de Altadill ya habían desaparecido (Taracena y Vázquez de Parga, 1946: 429). A. García y Bellido también las recoge en su obra *Esculturas romanas de España y Portugal* (1949). A continuación, investigadores como Elorza (1969), Marcos Pous y García Serrano (1972), Blázquez (1974), Marco (1978 y 1979), Castillo, Gómez Pantoja y Mauleón (1981) o Emborujó (1987) realizaron diferentes aportaciones al conjunto.

Juan, Loizaga y Relloso publicaron posteriormente un nuevo conjunto de inscripciones de este lugar (1988). Seis nuevas estelas con inscripciones, cinco anepígrafas y una nueva lectura, además de otra inscripción procedente de Zúñiga, localidad situada a 5 kms de Gastiáin. Cuatro años después dos de estos autores, Loizaga y Relloso (1992) volvieron a hacer un análisis de la inscripción *CIL II, 2971*, en el que por primera vez se cita una lectura realizada por Nicasio Landa en 1888. En 1993 Velaza realizó una nueva lectura de una de las inscripciones halladas por Taracena y Vázquez de Parga y en 2001 Loizaga y Relloso publicaron nuevas inscripciones y una recopilación del conjunto de Gastiáin.

En el año 1999 la Real Academia de la Historia publicó el catálogo de la documentación de la Comisión de Antigüedades de la RAH relativa a Navarra. En ella se publica un dibujo firmado y enviado por Landa a la RAH, el 5 de noviembre de 1868, siendo visto en la sesión del 10 de diciembre de ese año (Ref: RAH, CANA/9/7964/10. Giménez *et al.*, 1999: 177-178). De igual modo, se hace mención a un informe del mismo autor sobre las inscripciones de Gastiáin, que pasó desapercibido. Un año después, Abascal y Gimeno publicaron la obra *Epigrafía Hispánica*, que aborda el catálogo epigráfico del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia (Abascal y Gimeno, 2000: 205-206). Allí se vuelve a mencionar y reproducir el dibujo. Según estos autores, “se trata de una de las mejores ilustraciones que conocemos para la epigrafía navarra y uno de los más importantes documentos conservados en la Real Academia de la Historia; merece destacarse el rigor de la colocación de las piezas en su punto exacto dentro de la fachada y la meticulosidad en el diseño de las decoraciones. Aunque tenemos noticias suficientes para saber que estas piezas se encontraban empotradas en el edificio, es éste el único documento que indica su ubicación exacta y que permite confirmar las lecturas transmitidas por Hübner y el resto de editores” (Abascal y Gimeno, 2000: 205). A continuación los autores hacen un estudio detallado de cinco de las siete piezas representadas en el dibujo, aquellas situadas en la fachada exterior del edificio (Abascal y Gimeno, 2000: n. 364a-e [=CIL II, 5828-5832]) (Fig. 1).

3. NICASIO LANDA Y SU DESCRIPCIÓN DE LAS LÁPIDAS ROMANAS QUE EXISTEN EN LA HERMITA DE SAN SEBASTIÁN DEL LUGAR DE GASTIAIN-VALLE DE LANA

Hasta ahora hemos visto cómo, hasta el año 1999, Landa fue citado sólo como autor secundario en toda esta trayectoria, a raíz de un trabajo que pasó desapercibido en 1888 y que fue publicado de nuevo en 1924. En el año 1999 y 2000, gracias a las publicaciones de Giménez *et al.* y Abascal y Gimeno, se puso de relieve la importancia del dibujo presentado por Landa para confirmar las lecturas realizadas en fechas posteriores.

Sin embargo, como se señaló en la obra de Giménez *et al.*, el dibujo que publicaron Abascal y Gimeno en el año 2000 no era un documento aislado, sino que formó parte de un informe de nueve páginas que Landa elaboró por encargo de la Comisión de Monumentos de Navarra y que fue enviado a la Real Academia de la Historia⁴. Ha permanecido inédito hasta hace poco y el mencionado artículo publicado en 1888 titulado “Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana” es, en realidad, un estudio ampliado de este informe⁵. De su texto, que reproducimos al final del artículo en su integridad, pueden extraerse las siguientes conclusiones (Fig. 2).

La elección de Landa como encargado de elaborar el informe se debió, por un lado, a que había sido nombrado Socio Correspondiente de la Real Academia de la Historia el 29 de junio de 1867 (Viñes, 2001: 168). Por otro lado, a que conocía perfectamente el lugar ya que su abuelo era natural de Gastiáin, donde Nicasio pasaba los veranos (Viñes, 2001: 27). Por estas razones debió tener interés en llevarlo a cabo, en el caso de que la iniciativa no hubiese partido directamente de él. Para la inspección contó con el visto bueno del alcalde y el abad de Gastiáin. Señala que “*hace preciosa a esta hermita el haberse empleado en la fabrica de sus paredes cierto numero de lápidas romanas que según es fama, se hallaban en el mismo lugar en que está fundada*”.

Al comenzar la descripción de las estelas deja clara su autoría del dibujo que completaba el texto: “*Ostentanse mas abundantes al lado siniestro de la puerta según puede verse en la lámina adjunta que trazé alli mismo*”. Sin embargo Viñes, autor de una excelente y documentada biografía de Landa, señala lo siguiente:

⁴ Actas de la Comisión de Monumentos de Navarra, Acta 71. 26/11/1868. Una copia del informe fue enviada a la Real Academia de la Historia (CANA/9/7968/10 [3]). El informe aparece mencionado en Debo agradecer a J. J. Viñes por transmitirme la noticia de la existencia del informe. Puede encontrarse una transcripción del mismo al final de este artículo y en Viñes, 2001: 361-365.

⁵ Su biógrafo, J. J. Viñes, cree que la razón de que Landa no fuese más conocido en su tiempo se debió, en gran parte, a su gran modestia y que a no buscaba el reconocimiento social que realmente merecieron sus actividades. Esto puede explicar que en su artículo no hiciese referencia alguna al informe que había realizado treinta años antes para la RAH.

“... (el) informe descriptivo (lo) remitió a la Real Academia de la Historia en 1868, acompañado de un dibujo sorprendentemente perfecto de las lápidas y su localización en la ermita de San Sebastián y que, si bien está firmado por él, *“puede verse en la lámina que trazé allí mismo”*, hace dudar de su autoría, y pensar más bien que fuera su amigo Florencio Ansoleaga, ilustre arquitecto”. Para ello se basa en que no son conocidos otros dibujos suyos de esa calidad, de elementos arquitectónicos. El trazo del arco apuntado de la puerta o el establecer una escala son detalles que revelan un conocimiento del dibujo técnico que, en el caso de tratarse de la mano de Landa, se trataría de una faceta suya desconocida. La letra de la firma del dibujo es (obviamente) coincidente con la letra del informe manuscrito. Pero es muy diferente a la del resto de textos presentes en el dibujo, como aquél que establece la escala. En el texto manuscrito del informe y en la firma del dibujo, Landa utiliza una letra con continuas ligaduras, mientras que el trazo del autor del dibujo utiliza una letra de imprenta, sin ligaduras entre las letras (Fig. 3).

Sin embargo, tras proceder a comparar la otra letra presente en el dibujo y la de varios proyectos de Florencio de Ansoleaga⁶, parece difícil mantener que fuese éste el autor del dibujo. Florencio y otros conocidos arquitectos de la capital navarra contaban en sus estudios con excelentes delineantes que se encargaban de diseñar los proyectos y hacer las anotaciones oportunas con una letra de tipo más tipográfico. Finalmente, en la parte inferior derecha, el arquitecto estampaba su firma en una letra cursiva de lectura más complicada. El dibujo enviado por Landa sigue, por tanto, el mismo esquema que cualquier otro dibujo técnico de un proyecto arquitectónico de la época. Parece probable que el dibujo fuese obra de un delineante aunque estuviese firmado por Landa.

A continuación, Landa hace una primera mención a que las inscripciones que él va a mencionar no son las únicas, sino que se encontraban otras a la vista: *“(...) y en que solo representé aquellas lápidas que mas claros conservan sus relieves y epitafios: pero todavía hay otras que si bien deterioradas podrían descifrarse, y no pocas que mostrando su reverso guardan ocultas en el muro sus inscripciones (...). Podrá pues, calcularse que ademas de las nueve lápidas ó fragmentos de ellas que en ésta lápida he copiado quedan otras tantas ó mas deterioradas ó embebidas en lo interior del muro”*. De las siete inscripciones epigráficas que identifica, cinco se encontraban a la izquierda de la puerta, y dos en el interior: *“Otra lápida algo incompleta forma parte de la mesa del altar y las mas integra se halla empotrada en la pared interior de la hermita al lado del Evangelio”*. Por tanto, parece claro que se debe atribuir a Landa el ser el primero en establecer el conjunto de siete inscripciones, entre las que existían a la vista en ese momento, que recogerán autores como Hübner, Fita o Altadill. Si las palabras de Landa son ciertas, cualquier otro visitante con ma-

⁶ Archivo Municipal de Pamplona (*ad ex.* Proyecto de C. Calderería n. 15 de 21 abril de 1882; Proyecto de fachada de C. Calceteros n. 20 de junio de 1883).

yores conocimientos de epigrafía habría podido localizar otras tantas inscripciones diferentes ya que eran abundantes los fragmentos por el lugar. Este conjunto de siete inscripciones permanecerá invariable hasta el año 1946, cuando Taracena y Vázquez de Parga publiquen su repertorio epigráfico, fruto de sus visitas a Gastiáin en 1943 y 1946.

Es posible profundizar un poco más sobre esta cuestión. El doctor Landa no era un especialista en epigrafía, pero sus sólidos conocimientos de latín le permitían entender la función de estas inscripciones. Además, su formación académica le permitió documentarse sobre los estudios precedentes del lugar: “*Todas (las lápidas) son sepulcrales, como lo acreditan sus leyendas y dos de ellas fueron citadas aunque con alguna ligera inexactitud, por Ceán Bermúdez en sus Antigüedades Romanas*”⁷. Esas inexactitudes a la vista de las transcripciones de Landa serían, además del correcto establecimiento de los saltos de línea, en el caso de la inscripción de *Paternus* (CIL II 2971), el escribir *PATER. NEVS* (Ceán Bermúdez, 1832: 144) en vez de *PATERNVS* (Landa, 1868: n. 2) y *ANNO* (Ceán Bermúdez, 1832: 144) en vez de *AN XXXX* (Landa, 1868: n. 2). En el caso de la inscripción de *Buturra* (CIL II 2970), Ceán (siguiendo a Traggia) transcribió “*Biriati*” (Ceán Bermúdez, 1832: 144) y Landa lo corrige como “*Viriati*” (Landa, 1868: n. 7). Este error fue incluido en la primera lectura del CIL II (CIL II, 2970), pero enmendado en las correcciones del mismo volumen a instancias de una descripción de Aureliano Fernández-Guerra (CIL II, p. XLV). Esta descripción de Fernández-Guerra se envía justo después de que se leyese el informe de Landa en la RAH el 10 de diciembre de 1868. Este conocido historiador, literato y epigrafista, era miembro de la Real Academia de la Historia y fue quien envió para el *supplementum* la información de las cinco inscripciones restantes recogidas por Landa, así como las correcciones para la lectura de la mencionada inscripción CIL II, 2971, con el arreglo de los saltos de línea. La coincidencia de fechas difícilmente puede ser una casualidad. Parece bastante obvio o, en cualquier caso, altamente sospechoso, que justamente las siete inscripciones que Landa recogió para el informe sean aquellas que Hübner reprodujo. Las lecturas de Hübner, si bien no son exactamente iguales a las de Landa (cf. Anexo 1), no dejan de ser compatibles con la corrección de un epigrafista experimentado en base a los dibujos y la transcripción de Landa.

El objetivo de Landa no fue sólo incluir un dibujo detallado y fiel con el fin de documentar las inscripciones en forma de imagen documental, sino que su intención fue también la de ofrecer una transcripción: “*El texto de las inscripciones copiado con la posible exactitud es como sigue*”⁸.

⁷ Más adelante, al describir la decoración de las piezas, cita a Marina y Traggia en el *Diccionario Geográfico de la Real Academia de la Historia* (AA.VV., 1802), la obra *Abc. D'Archeologie de Caumont* (Caumont, 1867) y las *Antiquites Chrétiennes* de Martigny (Martigny, 1865).

⁸ Cf. imágenes incluidas en la transcripción del informe en el Anexo 2.

Debe atribuirse a Landa, por tanto, la primera corrección de la lectura de las dos inscripciones mencionadas por Traggia y Ceán (en vez de a Hübner), así como la primera lectura del resto de las cinco inscripciones

A continuación Landa realiza una descripción de los relieves de las piezas, haciendo hincapié en aquellos elementos figurativos identificables, y nos da noticias de piezas probablemente perdidas: *“En las que corresponden a mugeres figuranse peines y unos instrumentos circulares escavados y provistos de mango que tal vez sean espejos, aunque se asemejan á utensilios culinarios. Aparece la representación grosera del finado en las lapidas de Buturra, de Junio Paterno en el fragmento que lleva un hombre á caballo y en otra de niña que no he copiado⁹”*. Se trata de la primera y única mención a esta estela. Describe las representaciones de animales, así como los símbolos grabados. Algunas de las interpretaciones que ofrece son poco rigurosas: *“(tienen) en la inferior una media luna entre dos circulos trebolados. ¿Será este emblema de Diana simbolo de virginidad? Precisamente se halla en los sepulcros de una niña de tres años y de una joven de 25”*.

También señala la relación de la inscripción CIL II, 5828 con el escudo del Valle de Lana, mencionada anteriormente: *“La lápida de menos tamaño colocada sobre la ojiva de la puerta viene á descifrar el enigma que presenta la leyenda que llevan en sus armas los originarios del Valle de Lana. Ya el Sr. Traggia al tratar de este Valle en su Diccionario Geografico Histórico, á pesar de que pone una copia muy alterada de la inscripcion que lleva ese escudo de armas viendo que termina con las siglas HSE declara que es una memoria sepulcral del tiempo romano: pero como en los escudos del Valle se ha cambiado la primera de esas siglas en W quedaba indescifrable y aun sospechaba alguno si era en lo proverbial o en el latin donde la solucion podria hallarse. No pudo menos de sorprenderme la completa identidad de esta lápida con dicho escudo de armas, y dudando si seria uno ú otra la examiné con especial cuidado y llegué á convencerme de que era lápida coetanea de las demas romanas, leyendo claramente que Minicia Aunia hija de Segontio de tres años de edad está allí sepultada. Los nombres propios de Minicius y de Legontius se encuentran tambien en las lapidas romanas de Contrasta lugar de Alava colindante con Gastiain”*. Y, sobre el origen de la leyenda del Valle, ofrece la siguiente interpretación: *“Es pues creible que cuando en 1 de Noviembre de 1281 Guerin d’Ampepleux Tutor y Gobernador del Reyno en la menor edad de la reyna Doña Juana, concedio á los originarios de este valle cartas y privilegio de nobleza, ellos que habitualmente se reunirian para tener sus asambleas en la hermita de San Sebastian por entonces construida, habrian decidido tomar por armas esa lápida que en el lugar preferente se ostentaba y cuyos adornos están admitidos como piezas heraldicas en el arte del blason”*. Landa se refiere al privilegio concedido por Guerin de Amplepui a todos los miembros de la cofradía del Valle de Lana,

⁹ El único fragmento, a excepción de la inscripción de Buturra, que cuenta con una figura humana y que ha sido descubierta posteriormente es Blázquez, 1974: 239; Marco, 1978: n. 21; Marco, 1979: 194; IRMN 76; Loizaga y Relloso, 2001: n. 23

documento localizado en el Archivo General de Navarra¹⁰. Esta hipótesis no coincide con lo expuesto por Gómez Pantoja y Andreu, quienes plantean la posibilidad, más razonable, de que el diseño del escudo se remita a los años de Felipe IV (Gómez-Pantoja, 1994: 371ss.; Andreu, 2008: 585-586).

Admite que no es posible ofrecer una cronología fiable de las inscripciones, aunque *“sólo el haberse hallado en Gastiain alguna moneda de Tiberio (del municipio Turiasonense) permitiría pensar en el principio de nuestra era. Documentos propios para ilustrar este punto, esperabamos encontrar explorando las ruinas de Berrabia sitas en una montaña proxima a Gastiain, pero el temporal de nieve que sobrevino nos impidió verificarla dejandola aplazada para época mas favorable”*. Armendáriz (2008: n. 184) ya excavó y demostró que las ruinas de Berrabia o Peña de la Gallina no se corresponden con la población romana a la que pertenecieron esas inscripciones, sino a un poblado de la Edad del Hierro.

Además de certificar que no hay ningún dato fiable que permita atribuir las inscripciones a los primeros cristianos, señala el mal estado de conservación en el que se encontraba el lienzo con mayor número de inscripciones y recomienda algún tipo de restauración bajo la vigilancia de la Comisión de Monumentos. También sugiere *“decidir si es preferible trasladar estas lápidas para que enriquezcan nuestro naciente Museo ó dejarlas con las debidas precauciones en el lugar que ocupan”*. No fue hasta 1946 cuando se trasladaron las que quedaban, habiendo desaparecido seis, entre ellas la que otorgó la leyenda al escudo del Valle.

4. CONCLUSIONES

Las conclusiones que podemos extraer de este texto son varias:

1.- Nicasio Landa presenta por primera vez el conjunto de las siete inscripciones de Gastiáin que serán incluidas en el *CIL* II y en su *Supplementum*. Además, será el primero en mencionar y ofrecer una primera transcripción de

¹⁰ AGN. Comptos. Caj. 7, nº 12. Inserto en la confirmación de Felipe de Evreux, de fecha 1331, junio 6. Notario, Pedro Martínez de Artáiz. Romance navarro. El comienzo del documento es el siguiente: *“Seppan quantos esta present carta ueran et odran de como el alcalde, los iurados / 8 et toda la conffraria de la tierra de Lana, por los que son naçidos et por naçer, ayan fecho obediencia por seynnorio perpetual et natural a nos Gerin de Amplepuyys / 9 gouernador de Nauarra, en vez et en nombre de dona Iohana, por la graçia de Dios reyna de Nauarra, Et nos Gerin, gouernador antedicho, prometemos / 10 a bona fe en vez et en nombre de la dicha reyna o de todo heredero del regno de Nauarra que los tengamos en sus buenos fueros et en sus buenas costum-/ 11 bres segunt de como an vsado atal dia hoy, saluo que eyllos non puedan reconosçer otro seynnorio sino solament el del rey de Nauarra. Et por razon d’estas cosas / 12 antedichas et a rogarias de los dichos hombres bonos de Lana, faziemos graçias espeçiales a todos los de la conffradria de la tierra de Lana, en vez de la reyna / 13 antedicha”*.

cuatro de ellas, y a él se deben las primeras correcciones de las dos inscripciones mencionadas por Traggia y Ceán Bermúdez después de ver los textos *in situ*. También será el primero que haga mención a la inscripción *CIL* II 5828, no a través de la heráldica sino por lectura directa.

2.- Su informe fue utilizado, muy probablemente, por Aureliano Fernández-Guerra para enviar la información de las inscripciones a Hübner. La coincidencia cronológica es precisa y las lecturas son muy parecidas. Si la fuente hubiese sido otra, probablemente se habrían incorporado algunas de las demás inscripciones o relieves que se encontraban a la vista en 1868, como informa Landa.

3.- La aportación de Landa a las inscripciones de Gastiáin no ha sido reconocida hasta el año 2000, a excepción de alguna cita a un trabajo muy posterior y publicado 33 años después de su muerte. Sólo con la publicación del dibujo de la fachada por Abascal y Gimeno, así como su biografía realizada por Viñes, que incluyó el informe completo de Landa a la RAH, su figura ha vuelto a ser tenida en consideración, y permite colocarle en el lugar que le corresponde en la historiografía de las inscripciones de Gastiáin.

ANEXO 1:

Lecturas de las inscripciones de Gastiáin por Traggia, Ceán, Landa y Hübner

1.- CIL II, 2970 (p XLV)

- Traggia (1802): *D. M. A^N. BVTVRRRA BIRIATI FI/LIA. A^N. XXX. H. S.*
- Ceán (1832): *D.M. A^N BVTVRRRA. BIRIATI FI/LIA. A^N XXX. H. S*
- Landa, n. 7 (1868): *D M / A^N BVTURRA / VIRIATI FILIA / A^N XXX H S*
- CIL II 2970 (1869): *D · M · A^N · BVTVRRRA BIRIATI FI/LIA A^N · XXX · H · S*
- CIL II, p. XLV (1869): *D M / A^N BVTVRRRA / VIRIATI · FILIA / A^N XXX H · S*

2.- CIL II, 2971 = 5832

- Traggia (1802): *M. IVNIVS PATER · N^EV S. CANTA/BRI FILIVS ANNO H.S.D.M.*
- Ceán (1832): *M. IVNIVS. PATER. NEVS. CANTA/BRI. FILIVS. ANNO. H.S.D.M.*
- Landa, n. 2 (1868): *M IVNIVS · PATERNVS / CANTABRI FILIVS AN XXXX / H S / D M*
- CIL II 2971 (1869): *M · IVNIVS PATERNVS CANTA/BRI FILIVS ANNO H · S · D · M ·*
- CIL II 5832 (1892): *M IVNIVS · PATERNVS / CANTABRI FILIVS ANN XXXX / H S / D M*

3.- CIL II, 5827

- Landa, n. 6 (1868): *IVNIA AI/BATA VIRO / F A^N XXV H S*
- CIL II 5827 (1892): *IVNIA AM/BATA VIRO[ni] / F · A^N · XXV · H S[e]*

4.- CIL II, 5828

- Landa, n. 5 (1868): *MINICIA AV/NIA SE CON/TI F A^N III H S E*
- CIL II 5828 (1892): *MINICIA · AV/NIA · SECON/TI · F · A^N · III · H · S · E*

5.- CIL II, 5829

- Landa, n. 4 (1868): *M / PORCIAM / BATASII CON/TI [---] I AN / LXX H S E*
- CIL II 5829 (1892): *[d] M / PORCIA · M / BATASII · CON/IV[--] II AN / LXX H S E*

6.- CIL II, 5830

- Landa, n. 3 (1868): *D / VIBIA TIIRT / LA VILLAN / ANNO XX / H S II*
- CIL II 5830 (1892): *D [m] / VIBIA TIIRT[io]/LA VILLAN[i f] / ANNO XX[- - -] / H S II*

7.- CIL II, 5831

- Landa, n. 1 (1868): *IVNI / TAN / H*
- CIL II 5831 (1892): *IVNI[- - - / - - -]TAN[- - - / - - -]H [---]*

ANEXO 2:

Transcripción del informe *Descripción de las Lápidas Romanas que existen en la hermita de San Sebastian del lugar de Gastiain – Valle de Lana*

CANA/9/7964/10(3)

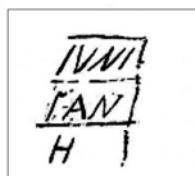
Descripción de las Lápidas Romanas que existen en la hermita de San Sebastian del lugar de Gastiain – Valle de Lana

Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Navarra = Honrado por esta Comision con el encargo de inspeccionar las antigüedades romanas que en el valle de Lana existen, me trasladé a Gastiain el dia 5 del mes pasado y de acuerdo con el Sr. Alcalde del Valle y el Sr. D. Eusebio Barcos Abad de Gastiain visité la hermita de San Sebastian, sita en una colina que dista como un cuarto de hora del pueblo. Esta hermita es como todas las que por doquiera se hallan de planta cuadrilonga, poca elevacion sin campanario ni ventanas (si no es una pequeña) y solo el arco ojival de la puerta permite llevar su antigüedad al siglo XIII. Pero hace preciosa a esta hermita el haberse empleado en la fabrica de sus paredes cierto numero de lápidas romanas que según es fama, se hallaban en el mismo lugar en que está fundada. Ostentanse mas abundantes al lado siniestro de la puerta según puede verse en la lámina adjunta que trazé alli mismo y en que solo representé aquellas lápidas que mas claros conservan sus relieves y epitafios: pero todavia hay otras que si bien deterioradas podrian descifrarse, y no pocas que mostrando su reverso guardarán ocultas en el muro sus inscripciones. Otra lápida algo incompleta forma parte de la mesa del altar y la mas integra se halla empotrada en la pared interior de la hermita al lado del Evangelio. Podrá pues, calcularse que ademas de las nueve lápidas ó fragmentos de ellas que en ésta lápida he copiado quedan otras tantas ó mas deterioradas ó embebidas en lo interior del muro.

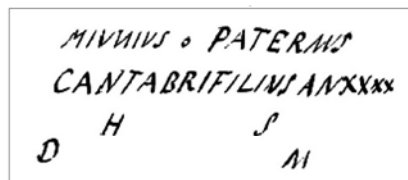
Todas son sepulcrales, como lo acreditan sus leyendas y dos de ellas fueron citadas aunque con alguna inexactitud, por Cean Bermudez en sus *Antigüedades Romanas*.

El texto de las inscripciones copiado con la posible exactitud es como sigue:

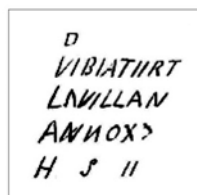
EN LA PARED EXTERIOR:



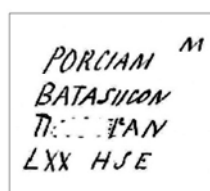
N° 1



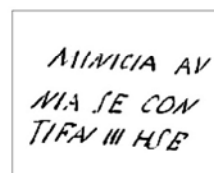
N° 2



N° 3



N° 4



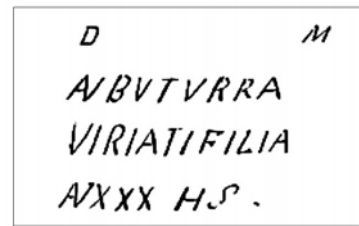
N° 5

EN EL ALTAR.



Nº 6

AL LADO DEL EVANGELIO.



Nº 7

La mayor parte de estas lapidas tienen por orla unas parras que naciendo de jarros situados en los dos angulos inferiores suben en ondas mostrando alternativamente racimos y pámpanos, adorno que según Marina (Dicc. Geog. Hist.) se observa también en las lápidas halladas en Albeniz (antigua Alba) y sus cercanias, comarca no lejana de Gastiain. Presentan asimismo casi todas un gran roseton formado por estrellas sobrepuestas ó por radios en hélice. En las que corresponden a mugeres figuranse peines y unos intrumentos circulares escavados y provistos de mango que tal vez seran espejos, aunque se asemejan á utensilios culinarios.

Aparece la representacion grosera del finado en las lapidas de Buturra, de Junio Paterno el fragmento que lleva un hombre á caballo y en otra de niña que no he copiado: En la de Buturra se ve un toro entre dos arboles, y en la de Paterna dos aves una de las cuales va a picar de un racimo mientras la otra se acerca a una amfora: la primera parece gallina ó paloma, y gallo la segunda: Las letras de los epitafios estan grabadas en hueco aunque todos los demas adornos sean de relieve excepto en las lapidas de Junia Bata y de Minicia, en las que todo es grabado al trazo, difieren tambien estas por sus adornos, pues tienen en su parte superior tres arcadas y en la inferior una media luna entre dos circulos trebolados. ¿Será este emblema de Diana simbolo de virginidad? Precisamente se halla en los sepulcros de una niña de tres años y de una joven de 25. La lápida de menos tamaño colocada sobre la ojiva de la puerta viene á descifrar el enigma que presenta la leyenda que llevan en sus armas los originarios del Valle de Lana. Ya el Sr. Traggia al tratar de este Valle en su Diccionario Geografico Histórico, á pesar de que pone una copia muy alterada de la inscripción que lleva ese escudo de armas viendo que termina con las siglas HSE declara que es una memoria sepulcral del tiempo romano: pero como en los escudos del Valle se han cambiado la primera de esas siglas en W quedaba indescifrable y aun sospechaba alguno si era en lo proverbial o en el latin donde la solucion podria hallarse. No pudo menos de sorprenderme la completa identidad de esta lápida con dicho escudo de armas, y dudando si seria uno ú otra la examiné con especial cuidado y llegué a convencerme de que era lápida coetanea de las demas romanas, leyendo claramente que Minicia Aunia hija de Segontio de tres años de edad está allí sepultada. Los nombres propios de Minicius y de Legontius se encuentran tambien en las lapidas romanas de Contrasta lugar de Alava colindante con Gastiain. Es pues creible que cuando en 1 de Noviembre de 1281 Guerin d'Ampepleux Tutor y Gobernador del Reyno en la menor edad de la reyna Doña Juana, concedio á los originarios de este valle cartas y privilegio de nobleza, ellos que habitualmente se reunirian para tener sus asambleas en las hermita de San Sebastian por entonces construida, habrian decidido tomar por armas esa lápida que en el lugar mas preferente se ostentaba y cuyos adornos están admitidos como piezas heraldicas en el arte del blason.

Ninguna de estas lapidas ofrece un dato que permita fijar la época á que pertenecen, ni tampoco las que análogas se encuentran en los pueblos de Álava colindantes ó no lejanos de Gastiain, como son Salvatierra, Ocariz, Albeniz y Contrasta. Sólo el haberse hallado en Gastiain alguna moneda de Tiberio (del municipio Turiasonense) permitiría pensar en el principio de nuestra era. Documentos propios para ilustrar este punto, esperabamos encontrar explorando las ruinas de Berrabia sitas en una montaña proxima a Gastiain, pero el temporal de nieve que sobrevino nos impidio verificarla dejandola aplazada para época mas favorable. Desde luego parece que estos sepulcros fueron Gentilicos, pues si bien el adorno de vides naciendo de jarras se encuentra en sepulcros cristianos (como en el sarcófago de Burdeos que Mr. Caumont traslada en su *Abc. D'Archeologie*) antes fue empleado por los paganos según hace notar el abate Martigny en sus *Antiquites Chrésiennes*. Mayor indicio presentarian las aves que se ven en la lápida de Junio Paterno si pudiéramos tomarlas por palomas, mas no lo parecen. Tampoco se encuentra ninguno de aquellos símbolos con que los primeros Cristianos sabian revelar su fé á los adeptos, y por ultimo la invocacion á los Dioses Manes en casi todos los epitafios los acredita por gentilicos, pues pocas veces emplearon los Cristianos las D.M.

5. BIBLIOGRAFÍA

- A. A. V. V. (1802), *Diccionario Geográfico de la Real Academia de la Historia. Vol. 1*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- A. A. V. V. (1924), "Noticiario", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra. Segunda época* 58, 94.
- ABASCAL, J. M. y GIMENO, H. (2000), *Epigrafía Hispánica*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALTADILL, J. (1928), "De re geographico-historica: Vías y vestigios romanos en Navarra", *Homenaje a don Carmelo Echeagaray*, Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián, 465-556.
- ALTADILL, J. (1911), *Geografía General del País Vasco-Navarro, Vol. 2*, Ed. Alberto Martín, Barcelona.
- ANDREU, J. (2008), "La Antigüedad como argumento: su uso en la heráldica municipal de Navarra", M^a. J. Castillo (coord.), *Congreso Internacional "Imágenes", la Antigüedad en las artes escénicas y visuales: International Conference "Imágenes", The reception of Antiquity in performing and visual arts*, Universidad de La Rioja, Logroño, 579-590.
- ARMENDÁRIZ, J. (2008), *De aldeas a ciudades: el poblamiento durante el primer milenio a.C. en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1974), "La estela de Galdácano", *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, 237-245.
- CASTILLO, C. (1992), "La onomástica en las inscripciones romanas de Navarra", *Anejos de Príncipe de Viana* 14, 117-133.

- CASTILLO, C.; GÓMEZ PANTOJA, J.; MAULEÓN, M. D. (1981), *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- CAUMONT, M.A. de (1867), *Abecedaire ou rudiment d'archeologie*, F. Le Blanc-Hardel ed., Caen.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832), *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las bellas artes*, Miguel de Burgos ed., Madrid.
- CORELLA, J. M. (1973), *Historia de la literatura navarra*, Pregón, Madrid.
- ELORZA, J. C. (1969), "Un taller de escultura romana en la divisoria de Álava y Navarra", *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma* 13, 53-87.
- EMBORUJO, A. (1987), "El límite entre várdulos y vascones: una cuestión abierta", *Anejos de Príncipe de Viana* 7, 379-394.
- FITA, F. (1913), "Lápidas romanas en Gastiáin (Navarra)", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 63, 556-566.
- FITA, F.; y RODRÍGUEZ VILLA, A. (1875), "Noticias", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 27, 235-240.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949), *Esculturas romanas de España y Portugal*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- GIMÉNEZ, M.; ORTIZ DE URBINA, C.; LAVÍN, A. C.; ESPINOSA, U. (1999), *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Cantabria. País Vasco. Navarra. La Rioja. Catálogo e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (1994), "Estelas y Blasones", C. de la Casa (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Diputación de Soria, Soria, 371-376.
- JUAN DOMÍNGUEZ, J. L.; LOIZAGA, J. M.; RELLOSO, F. (1988), "Nuevos hallazgos epigráficos en la ermita de San Sebastián de Gastiáin y en Zúñiga (Navarra)", *Euskal herriaren historiari buruzko biltzarra = Congreso de Historia de Euskal Herria = Congres d'Histoire d'Euskal Herria = Conference on History of the Basque Country*, Vol. 1, Bilbao, 253-268.
- (1987), "La estela de Minicia Aunia y el escudo del Valle de Lana: una curiosa pervivencia", G. Pereira Menaut, *Actas 1er. Congreso Peninsular de Historia Antigua: Santiago de Compostela, 1-5 julio 1986*, Vol. 3, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 15-18.
- LANDA, N. (1924), "Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* 15, 83-94 (nueva edición de la publicación del mismo autor en 1888).
- (1888a), "Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana", *Revista del Antiguo Reino de Navarra* nº 1, pp. 157-171.
- (1888b), "Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana (I)", *Revista de Vizcaya* nº 6, 222-229.

- LANDA, N. (1888c), "Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana (II)", *Revista de Vizcaya* nº 6, 241-248.
- (1882), *Los primeros cristianos de Pompeiopolis. Leyenda de San Fermín*, Imprenta de Joaquín Lorda, Pamplona.
 - (1877), *El derecho a la guerra conforme a la moral*, Imprenta de J. Lorda, Pamplona.
 - (1868), *Descripción de las Lápidas Romanas que existen en la hermita de San Sebastián del lugar de Gastiain-Valle de Lana*. Informe enviado a la Real academia de la Historia, ref: CANA/9/7964/10(3).
 - (1863), *Un viaje a Canarias*, Imprenta El Correo de Navarra, Pamplona.
 - (1860), *La campaña de Marruecos. Memorias de un médico militar*, Imprenta de Manuel Alvarez, Madrid.
- LOIZAGA, J. M.; y RELLOSO, F. (2001), "El conjunto epigráfico de la ermita de San Sebastián de Gastiain (Navarra)", *Trabajos de Arqueología Navarra* nº 15, 143-155.
- (1992), "La estela CIL II 2971(Gastiain, Navarra)", *Anejos de Príncipe de Viana* 14, 243-249.
- MACEDA, M. J. (1798), *Actas sinceras nuevamente descubiertas de los Santos Saturnino, Honesto y Fermín, apóstoles de la Antigua Vasconia, (hoy Navarra y sus vecindades), por las cuales se pone en claro el tiempo en que florecieron, y el obispado de San Fermín*, Imprenta Real, Madrid.
- MARCO, F. (1979), "Las estelas decoradas de época romana en Navarra", *Trabajos de Arqueología Navarra* 1, 205-250.
- (1978), *Las estelas decoradas de los Conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- MARCOS POUS, A.; y GARCÍA SERRANO, R. (1972), "Un grupo unitario de estelas funerarias de época romana con centro en Aguilar de Codés (Navarra)", *Estudios de Deusto* 20, 20-46.
- MARTIGNY, J. A. (1865), *Dictionnaire des antiquités chrétiennes*, Hachette, Paris.
- MIGUEL, J. de (1788), *Informe sobre el Valle de Lana*, Manuscrito 9-5458 de la RAH.
- TARACENA, B.; y VÁZQUEZ DE PARGA, L. (1946), "Excavaciones en Navarra. V La romanización", *Príncipe de Viana* 24, 413-469.
- VELAZA, J. (1993), "Notas de epigrafía romana de Navarra", *Príncipe de Viana* 198, 75-82.
- VIÑES, J. J. (2001), *El doctor Nicasio Landa. Médico y escritor. Pamplona 1830-1891*, Gobierno de Navarra, Pamplona.

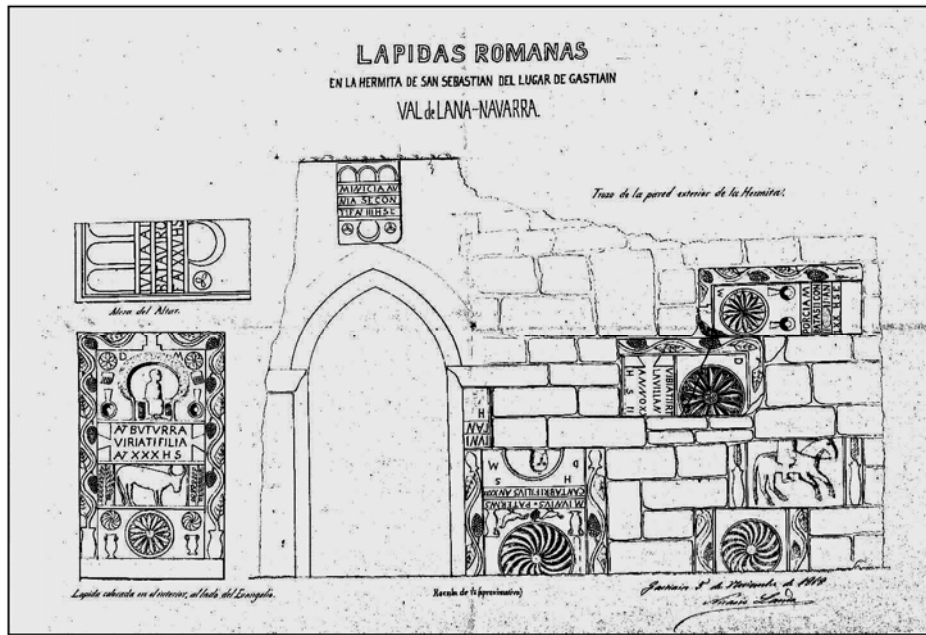


Fig. 1

Imagen de las inscripciones de Gastiaín enviada por Landa en 1868 a la Real Academia de la Historia

e An 19 / 7964 / 10(3)

Comision de Monumentos historicos y artísticos de la provincia de Navarra. Excmo. Sr. D. Nicasio Landa por esta Comision con el encargo de inspeccionar las antigüedades romanas que en el valle de Lana existen, me trasladé a Gastiaín el día 5 del mes pasado y de acuerdo con el Sr. Alcade del Valle y el Sr. D. Narciso Rivero Alcade de Gastiaín visité la hermita de San Sebastian, esta es una colona que dice como un cuarto de hora del pueblo. Esta hermita es como todas las que por doquiera se hallan de planta cuadrilonga para elevacion sin campanario ni ventanera sino es una propicea y por lo el arco ojival de la puerta permite llevar su antigüedad al siglo XIII. Pero hace pocos años a esta hermita se habian empleado en la fabrica de sus paredes cierto numero de lápidas romanas que segun se fama se hallaban en el mismo lugar en que está fundada. Estas son mas abundantes al lado izquierdo de la puerta segun puede verse en la lámina adjunta que trae allí mismo y en que solo representé algunas lápidas que mas claro conservan sus relieves y epigrafías, pero todavía hay otras que si bien deterioradas podrian servirnos, y no pocas que mostrarse en otros guardaran ocultas en demas

Fig. 2
Primera página del informe redactado por Landa

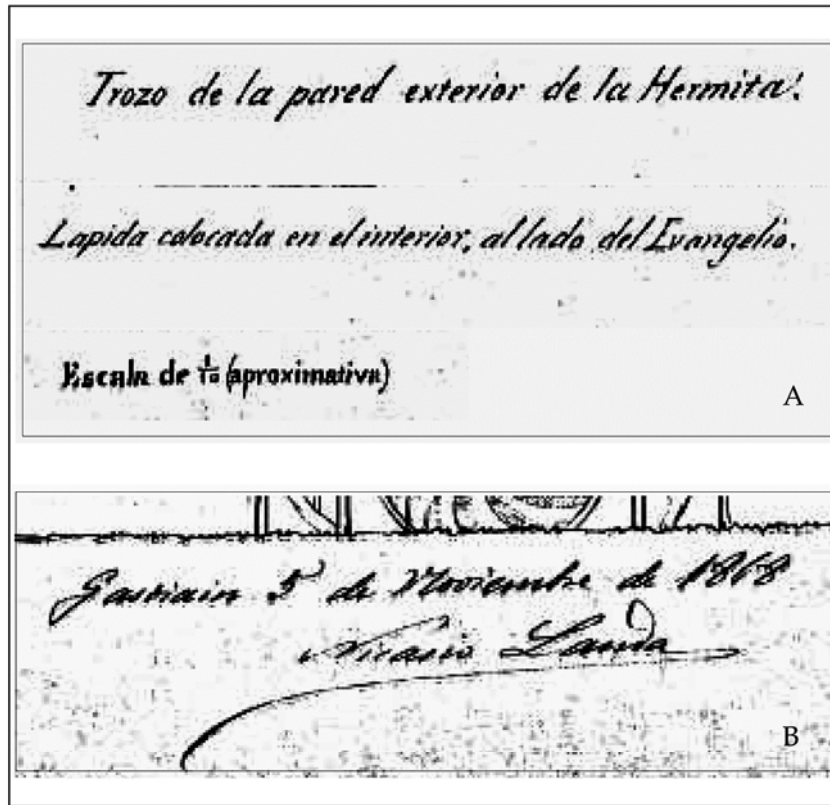


Fig. 3

Comparación de la letra presente en el dibujo (A) y de la firma de Landa (B)